



| INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA | | |
|---|-----------------|---|
| Carrera: Profesorado de Música Resolución Pte. CPE N°: 2889/16 | | Espacio curricular: Ensamble y Práctica de Conjunto II N° según Plan: 39 |
| Campo de la Formación: Formación Específica | | Vigencia del programa: 2020 |
| Curso: 4° año | Comisión: Única | Formato: Taller |
| Régimen de cursado: Anual | | Horas cátedras semanales: 3 (tres) |
| Correlatividades precedentes: Ensamble y Práctica de Conjunto I | | Docente/s a cargo: Dafne Dalila Quintana |

FUNDAMENTACIÓN

“Solo la música puede musicalizar al niño (alumno). El maestro es un mero guía, un intermediario en el proceso de musicalización del niño (alumno)”

Edgar Willens

A través de la cita anterior, hago referencia al desarrollo del alumno en su musicalidad, tal como menciona el autor, el alumno debiera crecer en su conocimiento musical, partiendo desde los saberes previos.

Ensamble y Práctica de Conjunto II, propone mejorar las técnicas de ejecución vocal e instrumental grupal: desde el rol de ejecutante como el de director; avanzar en el desarrollo de la práctica de ensamble, orquestación y lenguaje musical aplicado a aspectos melódicos rítmicos y armónicos, incorporando el conocimiento de ensambles de carácter vocal, y ensamble de percusión (cuerda de tambores).

Se abordarán técnicas de dirección no convencional, partiendo de la notación convencional, teniendo en cuenta que para poder manejar notación no convencional, se debe tener en claro el lenguaje musical como base y fundamento; tal como se menciona el programa de Ensamble y Práctica de conjunto I, la práctica de conjunto, fomenta el desarrollo del alumno como músico, pudiendo aprender de sus pares, diferentes técnicas de ejecución e interpretación, motivando al crecimiento personal en cuanto a estas habilidades.

Esta materia pretende que los alumnos incrementen a través del ejercicio y la práctica, su saber respecto al ejercicio de la composición, sumando como instrumento de ensamble el canto acapella.

Además, cabe destacar que en cuanto al nivel de exigencia respecto de su materia correlativa, será mayor, teniendo en cuenta el grado de avance en cuanto a saberes previos.

OBJETIVOS

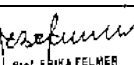
Que los alumnos:

- Ejecuten instrumento principal y canten en simultáneo, de manera fluida.
- Elaboren y produzcan y transcriban obras rítmicas para cuerda de tambores; realicen selección tímbrica para conformación de cuerda de tambores con instrumentos cotidiáfonos.
- Se introduzcan en el canto acapella.
- Compongan y transcriban arreglos de canciones, para ejecución grupal; repertorio patrio con arreglos y transcripción piano o guitarra, voz y percusión; acotado repertorio clásico para duetto guitarra y piano
- Manejen lectura musical fluida, para guitarra, piano y percusión.
- Elaboren y produzcan materiales y recursos didácticos musicales.


DOCENTE


COORDINADORA/A
DE CARRERA




Prof. ERIKA FELMER
LEONAY
VICE-RECTORA
IPES - C.O.
RECTORÍA



- Se introduzcan en el conocimiento de la improvisación, ejecutando instrumento principal, complementario y percusión.

PROGRAMA

UNIDAD I:

Análisis y estudio de la estructura musical de cuerda de tambores. Selección tímbrica y construcción de instrumentos cotidiáfonos de percusión; ejecución instrumental grupal de obras rítmicas de clave candombe; dirección no convencional "lenguaje de percusión con señas"

Bibliografía

- Santiago Vázquez, Manual de ritmo de percusión con señas, Atlantida.
- Augusto Pérez, África en el aula.

UNIDAD II:

Análisis de estructuras de ensamble vocal. Introducción al conocimiento del canto acapella. Transcripción de obras musicales simples para ensamble acapella; ejecución de obras rítmicas y canto colectivo en simultáneo;

Bibliografía

- Selección de repertorio

UNIDAD III

Elaboración de acotado repertorio clásico, con transcripción para duetto (instrumento principal y complementario). Presentación de producciones. Introducción al conocimiento de la improvisación musical.

UNIDAD IV

Elaboración y presentación de producción de obra musical con arreglos propios, con partes transcritas para piano, guitarra, percusión y ensamble vocal; elaboración y presentación y dirección de obra rítmica para cuerda de tambores (set de instrumentos cotidiáfonos) y canto colectivo; presentación de una porción de obra musical de género clásico, con arreglo para instrumento principal y complementario; Breve arreglo musical para canto acapella.

METODOLOGÍA

La materia será abordada desde un trabajo basado fundamentalmente en el ejercicio de la práctica con formato aula-taller. Propone el desarrollo de habilidades de lectoescritura y ejecución musical vocal e instrumental y la utilización de la voz cantada, solista y ensamble vocal.

Se fomentará el desarrollo de la escucha y la empatía en el proceso de aprendizaje individual de sus pares. Además, de aportar al desarrollo de la producción y elaboración de materiales y recursos didácticos para el área de música, se elaborará repertorio variado, para el uso como recurso didáctico.

En caso de suspensión de actividades, la plataforma virtual será una instancia complementaria de carácter obligatorio durante la cursada, donde se promoverá la participación en foros, el intercambio de archivos, la entrega de trabajos prácticos, etc.

EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

- Ejecución vocal e instrumental adecuados;
- Intervenciones y aportes, coherentes con el contenido que se esté trabajando en el momento;
- Lenguaje académico;
- Participación activa y responsable, en cada propuesta dada;

DOCENTE

COORDINADOR/A
DE CARRERA



Prof. ENRIKA FELMER
LEUTMAY.
VICE-RECTORA
IES - C.O.

RECTORÍA



- Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos;
- Respeto hacia sus pares, al/la docente a cargo y al espacio institucional.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa; registro diario de participación, e intervenciones;
- Evaluación de producción, individual y grupal;
- Registro de asistencia.

Evaluaciones parciales: al menos una en el transcurso de cada cuatrimestre, la cual tendrá una instancia de recuperación.

Evaluación final: Producción de carácter integrador; elaboración, producción y presentación de una obra musical de repertorio actual, género a elección, utilizando todos los conocimientos adquiridos durante la cursada (canto acapella, cuerda de tambores con set de instrumentos cotidiáfonos, dirección no convencional, participación desempeñando dirección, y participando como ejecutante de la producción de otro/s alumno/s.

ACREDITACIÓN

Alumnos regulares:

- Asistencia el 70% de las clases efectivamente dictadas.
- Aprobación de 100% de los trabajos prácticos requeridos.
- Aprobación de 100% de parciales: nota mínima 4 (cuatro)
- Examen final con tribunal.

Alumnos Promocionales:

Condición no disponible para esta cursada.

Para aprobar el Espacio curricular con examen final, el alumno deberá alcanzar a lo largo de la cursada, una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos en todas las instancias evaluativas propuestas, previéndose forma de recuperación.

Alumnos libres: condición no disponible, por ser la materia formato aula-taller.

Examen final: será un requisito obligatorio asistir con programa, documento, libreta y un escrito detallado por el docente sobre lo que se le tomará en el examen, actualizado, con fecha, firma y sello del docente que dictó la materia.

DOCENTE

COORDINADOR/A
DE CARRERA



RECTORÍA